

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|-------------------------------|--|
| Grado: | Humanidades |
| Doble Grado: | Humanidades y Traducción e Interpretación |
| Asignatura: | Fundamentos de Historia Moderna |
| Módulo: | Fundamentos Históricos |
| Departamento: | Geografía, Historia y Filosofía |
| Año académico: | 2010-2011 |
| Semestre: | Segundo semestre |
| Créditos totales: | 6 |
| Curso: | 2º |
| Carácter: | Obligatoria |
| Lengua de impartición: | Español |

| | | |
|---|-----------|------------|
| Modelo de docencia: | A1 | |
| a. Enseñanzas Básicas (EB): | | 70% |
| b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD): | | 30% |
| c. Actividades Dirigidas (AD): | | |

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Igor Pérez Tostado

| 2.2. Profesores | |
|-----------------------------|---|
| Nombre: | Igor Pérez Tostado |
| Centro: | Facultad de Humanidades |
| Departamento: | Geografía, Historia y Filosofía |
| Área: | Historia Moderna |
| Categoría: | Profesor contratado doctor |
| Horario de tutorías: | lunes de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 |
| Número de despacho: | 2-2-2 |
| E-mail: | ipertos@upo.es |
| Teléfono: | 954349138 |



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

| | |
|-----------------------------|--|
| Nombre: | Manuel Herrero Sánchez |
| Centro: | Facultad de Humanidades |
| Departamento: | Geografía, Historia y Filosofía |
| Área: | Historia Moderna |
| Categoría: | Profesor titular de universidad |
| Horario de tutorías: | martes de 11:00 a 13:00, miércoles de 17:00 a 19:00 |
| Número de despacho: | 2-2-10 |
| E-mail: | mahersan@upo.es |
| Teléfono: | 954349110 |
| | |
| Nombre: | Bethany Aram Worcella |
| Centro: | Facultad de Humanidades |
| Departamento: | Geografía, Historia y Filosofía |
| Área: | Historia Moderna |
| Categoría: | Profesora sustituta interina |
| Horario de tutorías: | miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 |
| Número de despacho: | 2-2-2 |
| E-mail: | barawor@upo.es |
| Teléfono: | 954349138 |



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

| | |
|-----------------------------|--|
| Nombre: | |
| Centro: | |
| Departamento: | |
| Área: | |
| Categoría: | |
| Horario de tutorías: | |
| Número de despacho: | |
| E-mail: | |
| Teléfono: | |

| |
|--|
| |
|--|

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura se centra en el estudio de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales en Europa entre finales del siglo XV y finales del siglo XVIII, con el fin de proporcionar al alumnado una visión general del periodo desde una perspectiva crítica y de marcado acento interdisciplinar.

Además, la asignatura pretende también acercar al alumnado a los procedimientos y características de la investigación científica, así como a los modos de análisis, de discusión y debate sobre los temas centrales que plantea el estudio del período histórico precisado.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura pretende ser, por un lado, una primera aproximación a la historia moderna para los alumnos del grado de humanidades, al tiempo que se coordina con las asignaturas que los alumnos del grado han cursado previamente (De la plenitud medieval al renacimiento) y las que se cursan simultáneamente y cuyo arco cronológico coinciden total (El arte en la Edad Moderna) o parcialmente (Literatura Española).

Debido a que la asignatura tendrá su continuación en el tercer año del grado en "La monarquía hispánica: el primer imperio global" se tratarán aspectos relacionados: aprendizaje de los principales procesos históricos que caracterizaron la Edad Moderna en el planeta (con especial énfasis en Europa y fuera de América Latina, ya que esos espacios geográficos se tratarán en otras asignaturas).

Desde el punto de vista de adquisición de competencias metodológicas, la asignatura supone una etapa en el proceso de formación investigadora que se seguirá desarrollando en el tercer curso en el curso "La Monarquía Hispánica". Así, en este curso se hará hincapié en los aspectos metodológicos básicos de búsqueda y análisis de información, mientras que en curso superior se pondrá el énfasis en la creación de nuevos conocimientos a través del análisis de los datos.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Haber cursado las asignaturas de historia precedentes en el grado, principalmente De la plenitud medieval al renacimiento.

Es de obligatorio cumplimiento el desarrollo de las actividades prácticas como las lecturas de los materiales de apoyo.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.
- Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión general de los distintos períodos de la historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar.
- Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de distintas perspectivas historiográficas (con especial atención a las corrientes más actuales: Estudios de género, identidad, etc.) en los diversos períodos y contextos.
- Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.
- Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad. Tomar conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
- Conocer el origen y la configuración los principales rasgos culturales de las sociedades actuales.
- Comprender e interpretar las claves de la historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina).
- Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
- Comunicarse por escrito en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.
- Tomar conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado y una perspectiva diacrónica con una transversal.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer la estructura diacrónica general de la época moderna.
- Conocer, entender e interpretar los procesos históricos de la época moderna en su complejidad.
- Conocer las aportaciones realizadas durante la Edad Moderna en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad.
- Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo de aplicación específica a la Historia Moderna (EEBO, etc.).
- Manejar los recursos TIC al elaborar datos históricos modernos (Jstor, Bibus, etc.).
Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Conocer a grandes líneas los principales debates y líneas de investigación en Historia Moderna.
- Combinar un enfoque generalista, en relación con otras disciplinas que se imparten simultáneamente (historia del arte y literatura española), con un análisis especializado y una perspectiva diacrónica con una transversal.
- Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados de la propia labor de investigación realizada en la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Introducción a la Historia Moderna.
2. El absolutismo y el nacimiento del estado moderno. Organizaciones políticas. Novedades y pervivencias.
3. Sociedad estamental y corporativa.
4. El mundo rural y el mundo urbano.
5. Cultura popular y cultura de élite.
6. Género, familia y vida cotidiana en la época moderna.
7. El Humanismo y la ruptura de la Cristiandad.
8. Control religioso y disciplinamiento social. La reforma católica.
9. La expansión europea y su impacto en el mundo extraeuropeo.
10. El auge económico del siglo XVI y la revolución de los precios.
11. Guerra y diplomacia.
12. La crisis del siglo XVII. Transformaciones económicas y sociales.
13. La respuesta del estado ante la guerra total: absolutismo y parlamentarismo. La reacción de la sociedad: revueltas y revoluciones.
14. La conformación del sistema atlántico y el avance de la globalización. Esclavismo y nuevas formas de expansión. Revoluciones atlánticas.
15. Reformismo, Ilustración y el cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo económico.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La Guía de Historia Moderna plantea desarrollar clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y uso de la plataforma virtual WebCT.

La diversidad de actividades propuestas pretende igualmente facilitar al alumno la adquisición de las competencias propuestas en los apartados anteriores. No sería posible abordar cuestiones como la resolución de problemas, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo en equipo o el espíritu emprendedor, si nos limitamos a las lecciones magistrales que han concentrado hasta ahora la mayor parte de los créditos de los planes de estudio españoles.

Nuestra propuesta incluye, en consonancia con las exigencias las normas del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad Pablo de Olavide que regulan la ordenación de la actividad docente en esta Universidad, se adaptarían a las siguientes categorías:

Actividad Definición

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

CLASES TEÓRICAS: Lección magistral diseñada por el profesor, de carácter generalista y sintético.

CLASES PRÁCTICAS: Comentario colectivo de artículos seleccionados por el profesor en cada tema de la asignatura.

TUTORÍAS: Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo.

PLATAFORMA WebCT: Espacio virtual para mantener un contacto continuo con el profesor y entre los compañeros.

Las actividades que se planteen deben tener una correspondencia clara en número de horas de trabajo del alumno. Este cómputo se ha estandarizado para adaptar el sistema de créditos ECTS, de tal forma que, en general, puede afirmarse que una asignatura de 6 créditos corresponde a un total de 150 horas de trabajo, de las cuales alrededor de 100 deben corresponder al trabajo autónomo del alumno.

La rebaja de clases teórico-prácticas es sin duda la mayor novedad del sistema ECTS. En el grado de Humanidades la presencialidad en una asignatura de 6 créditos (incluyendo clases magistrales, las prácticas, los seminarios colectivos u otro tipo de actividades en grupo) debe estar en torno a las 50 horas.

En este curso, el reparto será el siguiente: 50 horas de clases presenciales de las que 30 horas de clases magistrales o teóricas (una clase de dos horas por cada uno de los 15 temas propuestos más una clase recopilatoria) y 7 clases de dos horas de clases prácticas (14 horas) en las que se realizará un comentario colectivo del material empleado para la preparación de las clases magistrales y se volverán a discutir las principales dudas y cuestiones planteadas en dichas clases. El conocimiento de la parte teórica se desarrollará en un único examen de 2 horas.

El alumno tendrá asimismo la obligación de realizar dos sesiones de media hora en las que mantendrá tutorías personalizadas con el profesor en las que planteará sus dudas en torno a la evolución de su trabajo o de determinadas cuestiones relacionadas con el contenido de la materia (1 hora). Finalmente, se realizará una salida de campo en las cercanías de la universidad teniendo en cuenta la agenda cultural del momento y a ser posible en coordinación con otras asignaturas como historia del arte moderno (3 horas).

Las 100 horas restantes se corresponden con el tiempo que el alumno le deberá dedicar a su trabajo personal autónomo, esto es, a la preparación del material de las clases magistrales, prácticas y al estudio de los contenidos de los temas para los exámenes o a la elaboración del trabajos de vinculados con las prácticas y la evaluación.

5.2.3.1. Clases teóricas

Las clases teóricas, basadas en la exposición y explicación de los contenidos básicos del programa por parte del profesor, pretenden transmitir información de forma ordenada y sintética, facilitando su comprensión y estimulando el interés de los estudiantes para mantener su atención. La lección magistral se convierte así en la mejor oportunidad para

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

plantear las teorías, métodos y conclusiones utilizados para el estudio de la Historia Moderna. En todo caso, aunque la participación organizada del alumno se realizará en prácticas y seminarios, se animará a los alumnos a plantear sus dudas y objeciones. Para ello se lanzarán preguntas y retos a los alumnos durante el desarrollo de la exposición. Cada una de estas clases teóricas o magistrales tendrá una duración de dos horas y se corresponderá a uno de los 15 temas en los que hemos articulado la programación de la asignatura. De manera previa a dichas clases y a través de la página WebCT se colgarán en la red una serie de textos y materiales con los que el alumno deberá trabajar previamente para lograr un pleno rendimiento y una mejor comprensión de la clase presencial. Entre estos materiales incluiremos extractos de determinados libros, artículos, textos de época o, en su caso, imágenes, mapas e, incluso y si fuera pertinente para lograr entender la actualidad de muchos de los temas que se analizan, determinados artículos periodísticos que pongan de manifiesto la vitalidad de cuestiones en apariencia alejadas de la propia realidad de los estudiantes.

Las clases magistrales se organizan en las siguientes partes:

- (i) introducción para contextualizar la materia en el conjunto del programa,
- (ii) esquema organizador de la lección para facilitar al alumno la comprensión y el seguimiento de la secuencia que se plantea,
- (iii) definición de conceptos clave para dotar al grupo de un lenguaje común,
- (iv) desarrollo de la lección, que se convierte en el núcleo y el gran reto de la clase magistral;
- (v) avance de conclusiones; y
- (vi) propuestas de lecturas y otro material de estudio.

Evidentemente esta división se plantea de manera secuencial, pero no necesariamente de una forma estrictamente lineal, así tanto la definición de conceptos como la bibliografía complementaria podrán, en su caso, introducirse durante el desarrollo de la lección. Se plantea que la lección magistral debe equilibrar el rigor académico y científico con el esfuerzo por parte del profesor por tener empatía con los alumnos y especialmente por motivarles y despertarles la suficiente curiosidad para el estudio que los alumnos deberán desarrollar posteriormente. La lección magistral contará como único medio de apoyo con la proyección de imágenes o aparato gráfico que ayuden a los alumnos a visualizar las cuestiones que se exponen. No se trata de realizar un uso indiscriminado de archivos de Power Point o similares, de los que tanto se abusa en la actualidad para cualquier tipo de intervención pública, sino de apoyar las explicaciones, cuando sea necesario, con esquemas, aparato estadístico o cartográfico.

5.2.3.2. Clases prácticas

En las clases prácticas, se concentran buena parte de las competencias transversales especificadas con anterioridad, especialmente aquellas que tienen que ver con el trabajo autónomo, capacidad de análisis y síntesis, comunicación oral, capacidad de organización y planificación y razonamiento crítico.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Tradicionalmente en Historia el concepto de práctica está vinculado al comentario de textos históricos (o de gráficos económicos), normalmente a partir de fragmentos de textos de época. Nuestra experiencia nos inclina a pensar que esta metodología no es la más adecuada para facilitar la participación del alumno y que no responde a la función de consolidar conocimientos en una materia como la Historia Moderna para Humanidades.

Los alumnos dispondrán de una clase práctica de dos horas por cada dos temas (en la medida de lo posible) de los 15 que componen el contenido de la asignatura, salvo en el primero que es una introducción a la asignatura y a la historia moderna. En dichas sesiones se discutirán tanto los conceptos o dudas suscitados a lo largo de las clases magistrales como el contenido de los materiales que se colgarán previamente en la página WebCT. Se trata, en última instancia de fijar una serie de cuestiones y de realizar un control sobre el empleo que se ha hecho de dicho material. Para cada tema, se le ofrecerá al alumno, además de la bibliografía específica que aparece en la guía docente, una cuidada selección que contendrá un artículo o capítulo de libro más una serie de extractos de textos de época así como imágenes o mapas que permitan, en su caso, facilitar la comprensión de la materia. Se pueden incluir igualmente artículos periodísticos o de opinión en los que se ponga de relieve el uso y abuso que se hace en el espacio público de discusión actual de determinados conceptos propios de la época moderna.

En este apartado práctico se pretende también que los alumnos se familiaricen con la metodología de trabajo en historia moderna, por lo que estas prácticas tendrán un carácter progresivo, intentando con ellas la adquisición de destrezas. Por ello algunas de las prácticas tendrán lugar en la biblioteca, otras en la sala de informática, etc.

5.2.3.4 Acción tutorial

Las tutorías tradicionales, ahora denominadas ‘acción tutorial’ según la terminología propia del EEES, han tenido y tienen la misión de revalorizar el seguimiento de los procesos de maduración de los alumnos. La tutoría se entiende así como aquella actividad con una función mediadora en la adquisición de los aprendizajes; es, en definitiva, una función de acompañamiento, de seguimiento y apoyo del estudiante en su proceso de personalización de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias tanto a nivel personal como profesional.

De acuerdo a esta definición, el tutor debe ejercer la función de guiar, orientar e informar al estudiante en su formación intelectual, académica o profesional. Por tanto, también en las tutorías debe existir una planificación previa, de tal forma que se rentabilice el tiempo invertido en los encuentros profesor-alumno. El profesor, por un lado, debe seguir al estudiante en el proceso de integración y construcción de los distintos conocimientos y, por otro, servir de apoyo en la adquisición y desarrollo de las competencias personales y profesionales. Todo esto, además, se debe llevar a

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

cabo de una forma individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos.

Se plantea así una tutoría basada en la entrevista, en la que pueden abordarse cuestiones puramente académicas y otras más profesionales o incluso a veces de carácter más personal. Estas entrevistas, aunque abiertas, tienen como fin guiar al estudiante en una serie de cuestiones claves y una serie de premisas básicas para tener éxito en la superación de la materia y de la carrera en general. La entrevista puede realizarse a petición del alumno, pero en todo caso deberán realizarse, como mínimo, dos tutorías de carácter obligatorio a lo largo del curso. Estas tutorías se consideran necesarias para el seguimiento de las lecturas seleccionadas para las clases prácticas y para la supervisión de los trabajos y adquisición de competencias desarrolladas en las clases prácticas.

5.2.3.5 Plataforma WebCT

El contexto de la enseñanza que propone la implantación del crédito ECTS invita a la utilización de plataformas virtuales que faciliten el contacto continuo de los alumnos con el profesor y entre los propios alumnos. Esto adquiere especial importancia si tenemos en cuenta que la presencialidad en el aula se reduce de una forma importante. Existen ya un importante número de plataformas de enseñanza virtual en el mercado. En este caso, utilizaremos la plataforma WebCT.

Debe tenerse muy en cuenta que las posibilidades que ofrece una plataforma como WebCT va mucho más allá de la mera consulta al profesor, ya que para eso puede usarse sin más el correo electrónico, y más allá de un espacio en el que ‘colgar’ documentos, ya que, de la misma forma, para ello podría usarse una sencilla página web o de nuevo el correo electrónico.

Esta herramienta facilita la creación de ambientes educativos basados en la Web. En concreto, proporciona un interfaz para diseñar cursos on-line; una serie de herramientas educativas que facilitan el aprendizaje, la comunicación y la colaboración entre profesor y alumno; y una serie de herramientas administrativas que ayudan al profesor en la distribución del curso. Entre las utilidades más destacadas de WebCT encontramos:

- (i) herramientas de comunicación tales como correo electrónico, grupos de discusión y chat, lo que permite al profesor estar disponible para el alumno en cualquier momento y a los alumnos están en contacto entre ellos con la posible inclusión de páginas personales;
- (ii) páginas de Contenidos, en las que el profesor puede dejar documentación a los alumnos sobre la asignatura (en gran variedad de formatos: html, doc, pdf, ppt ...), asignar tareas a un alumno determinado o a un grupo de ellos, etc.;
- (iii) un glosario, con definiciones de palabras claves en la asignatura y con una cronología
- (iv) un calendario, que permite al profesor fijar fechas con los alumnos, y al alumno organizar su propio calendario de trabajo;



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- (v) cuestionarios;
- (vi) material multimedia, etc.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Nota: Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

En consonancia con la metodología docente adoptada, la nota final comprenderá la evaluación de la totalidad de las actividades realizadas a lo largo del curso por parte de los alumnos a partir de los siguientes parámetros:

- Para la evaluación de los conocimientos adquiridos en las clases presenciales y en las lecturas anejas a las mismas se efectuará un único examen donde se cubrirá todo el temario. Las preguntas cubrirán aspectos generales y fomentarán la interrelación y la elaboración de una disertación personal en lugar de la mera repetición de conocimientos memorizados. Los alumnos dispondrán de un máximo de dos horas para realizar dicho ejercicio que no podrá exceder los dos folios por ambas caras. Dicho examen supondrá el 30% de la nota final.
- La elaboración de los distintos trabajos vinculados con la parte práctica de la asignatura, para lo que se utilizará la metodología de portafolio, supondrá otro 50% de la nota final.
- El 20% restante será fruto de las siguientes actividades: el control del trabajo realizado durante las tutorías individuales y el trabajo efectuado con los materiales y actividades distribuidos para cada uno de los temas en la WebCT.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABBATISTA, Guido, Ago, Renata y otros, Storia Moderna, Roma, 1998.
ALVAR EZQUERRA, A. y DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, La sociedad española en la Edad Moderna, Madrid, 2005.
ARRIGHI, Giovanni, El largo siglo XX, Madrid, 1999.
BENIGNO, Franceso, L'età moderna. Dalla scoperta dell'America alla Restaurazione,

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- Roma-Bari, 2006.
- BLACK, Jeremy, La Europa del siglo XVIII: 1700-1789, Madrid, 1997.
- BÉLY, Lucien, La société des princes, XVI-XVIII, París, 1999.
- BÉLY, Lucien, Les relations internationales en Europe, XVII-XVIII, París, 1992.
- BENNASSAR, Bartolomé y otros, Historia Moderna, Madrid, Akal, 1998.
- BENNASSAR, Bartolomé, La España del Siglo de Oro, Barcelona, Crítica, 1994.
- BONNEY, Richard, The European dynastic states, 1494-1660, Oxford, 1991.
- BRAUDEL, Fernand, Civilización material y capitalismo, Barcelona, 1974, 3 vols.
- CLAVERO, Bartolomé, Antidora. Antropología Católica de la Economía Moderna. Milán, 1991.
- COLLINS, JAMES B. y L. TAYLOR, Early modern Europe: Issues and Interpretation, Oxford, 2006
- COMÍN, Francisco; HERNÁNDEZ, Mauro y Enrique LLOPÍS (Eds.), Manual de Historia económica de España, Barcelona, 2001.
- CURTIN, Philip, Cross-Cultural Trade in World History (Studies in Comparative World History), Cambridge, 1984.
- DEDIEU, Jean Pierre, L'Espagne de 1492 à 1808, París, 2005.
- ELLIOTT, John, La España Imperial, Barcelona, 1996.
- ELLIOTT, John, Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830), Madrid, 2006.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, Fragmentos de monarquía: trabajos de historia política, Madrid, 1992.
- FONTANA, Josep (Ed.), Historia Universal Planeta, Vols. 6 a 10, Barcelona, Planeta, 1992-1994.
- FONTANA, Josep, Europa ante el espejo, Barcelona, 2000.
- FLORISTÁN, Alfredo, Historia Moderna Universal, Barcelona, 2002.
- HISTORIA DE ESPAÑA Fundada por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL. Tomos referentes a la Historia Moderna. Madrid, 1977-2002.
- HUGON, Alain, Rivalités européennes et hégémonie mondiale, XVI-XVIII, París, 2002.
- KAMEN, Henry, El Siglo de Hierro. Cambio social en Europa 1550-1660. Madrid, 1977.
- H. KINDER y W. HILGEMANN: Atlas histórico mundial. Madrid, 1971.
- P. KRIEDTE, Feudalismo tardío y capital mercantil. Barcelona, 1982.
- C. LIS Y H. SOLY, Pobreza y capitalismo en el la Europa preindustrial, (1350-1850), Madrid, 1985
- LYNCH, John, Los Austrias, Barcelona, 1993.
- MACKENNEY, R, La Europa del siglo XVI. Expansión y conflicto. Madrid, Akal,

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1996.

MARCOS MARTÍN, Alberto, España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Aspectos económicos y sociales, Barcelona, 2000.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos y ALFONSO MORA, Marina, Europa y los Nuevos Mundos en los siglos XV y XVIII, Madrid, 1999

MAZÍN, Oscar, Una ventana al mundo hispánico: ensayo bibliográfico, México, 2006.

MUNCK, Thomas, La Europa del siglo XVII, 1598-1700: estados, conflictos y orden social de Europa, Madrid, 1994.

NORTH, D.C. y THOMAS, R.P., El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700), Madrid, 1989.

POCOCK, J. G. A., El momento maquiavélico. El pensamiento político fiorentino y la tradición republicana atlántica, Madrid, 2008.

PROSPERI, Adriano, Manuale de storia moderna e contemporanea, Turin, 2000.

RICHET, Denis, De la Réforme à la Révolution. Études sur la France Moderne, París, 1991.

RIBOT GARCÍA, Antonio, Historia del mundo moderno, Madrid, 1998.

RUÍZ IBÁÑEZ, J. J. y VINCENT, B.: Los siglos XVI y XVII: política y sociedad, Madrid, 2007.

TENENTI, Alberto, La Edad Moderna. Siglos XVI a XVIII, Barcelona, 2000.

WALLERSTEIN, I., El moderno sistema mundial 1. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Madrid, 1984.

WALLERSTEIN, I., El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea, 1600-1750. Madrid, 1984.

YUN CASALILLA, Bartolomé, Marte contra Minerva. El precio del Imperio español c. 1450-1600, Barcelona, 2004.